III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

24595 *Resolución de 30 de octubre de 2026, de la Universidad Alfonso X el Sabio, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Musicología e Investigación del Patrimonio Musical.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Fundación para el Conocimiento madri+d, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 13 de octubre de 2026 (publicado en el BOE núm. 260, de 20 de octubre de 2026, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 14 de octubre de 2026),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Musicología e Investigación del Patrimonio Musical por la Universidad Alfonso X el Sabio.

Villanueva de la Cañada, 30 de octubre de 2026.–El Rector, Juan Romo Urroz.

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias.	42
Optativas.	6
Trabajo Fin de Máster.	12
Total.	60

Máster Universitario en Musicología e Investigación del Patrimonio Musical por la Universidad Alfonso X el Sabio

Materia	Carácter	ECTS	Temporalidad
La construcción histórica de la música: enfoques y debates.	OB	6	1.º
Tecnología musical I: Herramientas de notación y edición.	OB	6	1.º
Recuperación y gestión del patrimonio musical y documental.	OB	6	1.º
Iniciación a la investigación musical.	OB	6	1.º
Historiografía y fuentes musicales I: España.	OB	6	2.º
Historiografía y fuentes musicales II: Iberoamérica.	OB	6	2.º
Tecnología musical II: Producción musical e innovación tecnológica.	OB	6	2.º
Optativas.	OP	6	2.º
Trabajo Fin de Máster.	TFM	12	Anual

cve: BOE-A-2026-24595
Verificable en https://www.boe.es